



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACOCHO

GESTION: 2023-2026

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"



Chacocho, 17 de mayo 2024

OFICIO N°140-2024-AL-MDCH-AB-APU

SR:

Juan Carlos Castro Vargas
MINISTERIO DEI AMBIENTE
Lima.-



2024074515

20/05/2024 06:01:01 PM
Clave verificación: 657175z

Asunto: ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO 2023.

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de expresar un cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Chacocho y a la vez remitir el INFORME_N°58 -2024-MDCH/SGDEMA/MMCU, presentada por la Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, donde informa acerca las denuncias o hechos que puedan constituir una posible infracción ambiental, las cuales fueron atendidas en el año 2023. Para los tramites y fines correspondientes. Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACOCHO

Lic. Guido Alata Suel
DNI. 80353114
ALCALDE

Dirección: Plaza de Armas s/n - Chacocho

Correo: munichacocho2023@gmail.com

Facebook: Muni Distrital Chacocho

iiiNawpaqman Puririsun!!!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACOCHÉ
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

INFORME N°58 -2024-MDCH/SGDEMA/MMCU

A : LIC. GUIDO ALATA SUEL
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chacoche

DE : Ing. MARILIA MONICA CAYLLAHUA UTANI
Sub Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente

ASUNTO : ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO 2023

FECHA : Chacoche, 17 de mayo del 2024



Es grato dirigirme a usted para saludarlos cordialmente y a la misma vez manifestarle que de acuerdo con lo establecido en el numeral 43.1 del artículo 43 de la ley N°28611, numeral modificado por el artículo 1 del decreto legislativo N°1055, donde señala: " las entidades deberán enviar anualmente el listado con las denuncias, con la finalidad de hacer publica esta información a través del Sistema Nacional de Información Ambiental -SINIA" .Por lo que procedo a informar que durante Año 2023 no se ha atendido denuncias ambientales o hechos que podrían constituir una posible infracción ambiental.

Es todo cuanto informo para fines que estime conveniente y acciones consiguientes de responsabilidad.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACOCHÉ

Ing. Marilia Monica Cayllahua Utani
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y MEDIO AMBIENTE